

**La gobernación de los Quijos, Sumaco y La Canela
Marcos del proceso de producción sociohistórica
del territorio en la Alta Amazonía ecuatoriana,
siglos XVI-XIX**

*The governance of los Quijos, Sumaco and La Canela.
The socio-historical production of the territory in the ecuadorian
High Amazon, centuries 16TH-19TH*

Saúl Uribe Taborda

Universidad Pontificia Bolivariana Sede Medellín Colombia
sauluribe@gmail.com

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7712-8334>

Aura González Serna

Universidad Pontificia Bolivariana-Colombia
aura.gonzalez@upb.edu.co

Código Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-3285-863X>

Edvânia Tôrres Aguiar

Universidad de Pernambuco-Brasil
edvaniatorresaguiar@hotmail.com

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0865-4805>

Forma sugerida de citar: Uribe Taborda, S. F., González Serna, A., y Tôrres Aguiar, E. (2020). La gobernación de los Quijos, Sumaco y La Canela. Marcos del proceso de producción socio histórica del territorio en la Alta Amazonía ecuatoriana, siglos XVI-XIX. *Universitas*, 32, pp. 55-76.

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo explorar la producción sociohistórica del territorio en la Gobernación de los Quijos, Sumaco y La Canela, Alta Amazonía ecuatoriana. Desde una metodología historiográfica se aborda el proceso histórico y las dinámicas que motivaron a diversos actores sociales a ejercer su poder desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XIX en la Alta Amazonía ecuatoriana. El texto sugiere tres períodos de ocupación y producción del territorio: el primero aborda la conquista de la región Oriental (Amazónica), y problematiza la dominación del imperio español, con el apoyo de la iglesia y la imposición del régimen de las “reducciones”; el segundo, aborda el ocaso español y el inicio de las misiones religiosas en la Amazonía; y el tercero se aproxima al período Republicano y la producción sociopolítica del Oriente.

Palabras clave

Historia, territorio, Quijos, Napo, Amazonía, Ecuador.

Abstract

The following article explores the socio-historical production of the territory in La Gobernación de los Quijos, Sumaco and La Canela, Ecuadorian High Amazon. From a historiographic perspective we approach the historical process and the dynamics that motivated various social actors to exercise their power from the 16th to the mid-19th centuries in the Ecuadorian High Amazon. The text suggests three periods of occupation of the territory: the first one addresses the conquest of the Eastern region (Amazon), and problematizes the domination of the Spanish empire, with the support of the church and the imposition of the “reductions” regime; the second one addresses the Spanish sunset and the beginning of religious missions in the Amazon; and the third one approaches the Republican period and the socio-political production of the East.

Keywords

History, territory, Quijos, Napo, Amazon, Ecuador.

Introducción

La producción socio histórica del territorio es un campo de estudio prometedor en la historiografía ecuatoriana. El territorio, concebido como una totalidad indisociable y contradictoria de la realidad, es el espacio donde se desarrollan las dinámicas e interacciones de los agentes sociales, sus procesos de apropiación y transformación de la naturaleza y, por tanto, la acu-

mulación histórica de la producción humana. El territorio como concepto expresa determinaciones de existencia y configura una categoría de análisis del espacio. El ser social es complejo y mutable. El conocimiento construido por el sujeto acerca de su realidad exige múltiples aproximaciones, dado el alto grado de determinaciones que son característica de las sociedades que van haciendo prevalecer categorías del ser social por encima del ser natural. Por cuanto la relación sociedad-naturaleza es el entorno que metaboliza la producción y reproducción de la vida material y simbólica del ser humano. En el territorio se expresan relaciones de poder, en diversas escalas se materializan decisiones sociales, políticas y económicas de cada sociabilidad. En este sentido, el territorio es particularmente para este artículo un escenario que permite desvendar y analizar la producción sociohistórica de la región amazónica ecuatoriana.

Este artículo forma parte de un extenso estudio donde se usaron métodos mixtos, especialmente de la historia, la geografía y la antropología. Centrándose particularmente en el estudio de la región actual de la provincia de Napo, entre 1559 y 1563, se fundaron cuatro ciudades: Baeza, Ávila, Archidona y San Juan de los Dos Ríos de Tena; estas fundaciones dieron inicio al proceso de producción sociohistórica del territorio colonial en lo que se llamó La Gobernación de los Quijos, Sumaco y la Canela. En el siglo XVI esta Gobernación constituyó el territorio a través de la dominación violenta de las poblaciones indígenas y la reestructuración de sus espacios a partir de la administración colonial española supeditada a la búsqueda de recursos auríferos y a la dominación de la mano de obra indígena que huía o moría masacrada por los colonizadores y las epidemias.

A finales de este siglo, el modelo expoliador de los recursos naturales determinó la producción social del territorio y el debilitamiento de la economía regional.

En el transcurso de los siglos XVII y XVIII, la producción social del territorio estuvo asociada a la expansión de la colonización sobre los territorios amazónicos, caracterizada por una economía basada en la explotación de los recursos y la búsqueda infructuosa de plusvalía absoluta. Este lapso de tiempo presenta una disminución demográfica de la población indígena y el establecimiento de nuevas relaciones de producción con la llegada de las misiones, las cuales provocan nuevos conflictos con los encomenderos e indígenas, principalmente, por la disputa y despojo de los territorios, los recursos naturales y la mano de obra. Durante el período Republicano, el

Oriente ecuatoriano fue una región marginal debido a las guerras civiles de independencia y a la debilidad institucional. En 1860, el Estado ecuatoriano tomó algunas acciones para incorporar la Amazonía a la dinámica nacional, entre ellas el regreso de las misiones para la unificación del territorio y el control de las poblaciones indígenas.

La conquista de la Región Oriental: el Imperio español y la iglesia

Los primeros pasos de la colonización española en la Alta Amazonía ecuatoriana se dieron desde mediados del siglo XVI. El Capitán Gonzalo Díaz de Pineda fue el primer explorador español, que siguiendo la ruta de “Hatunquijo, Cosanga, La Canela, Sumaco y el Valle del Coca” (Rumazo, 1982, p. 34), estableció contacto en diciembre de 1538 con los denominados indígenas “Quijos”,² quienes habitaban en esta región de la Amazonía. La segunda expedición se lleva a cabo en 1541, bajo la capitanía de Gonzalo Pizarro, por entonces gobernador de Quito, quien con 220 españoles y alrededor de 4000 indígenas de la sierra entró a la Amazonía.

La ruta de entrada seguida por Pizarro fue por Hatunquijo, desviándose con rumbo al Sumaco, lugar por donde dos años antes había estado el Capitán Gonzalo Díaz de Pineda. Una vez en el Sumaco, Pizarro se dirigió hasta la provincia Omagua, transitando por la provincia de Quema donde llegó a la confluencia del río Coca con el río Napo. En este lugar, se separa Francisco de Orellana que emprende la navegación por el río Napo, “descubriendo” en 1542 el río Amazonas, tal como se indica en el mapa 1.

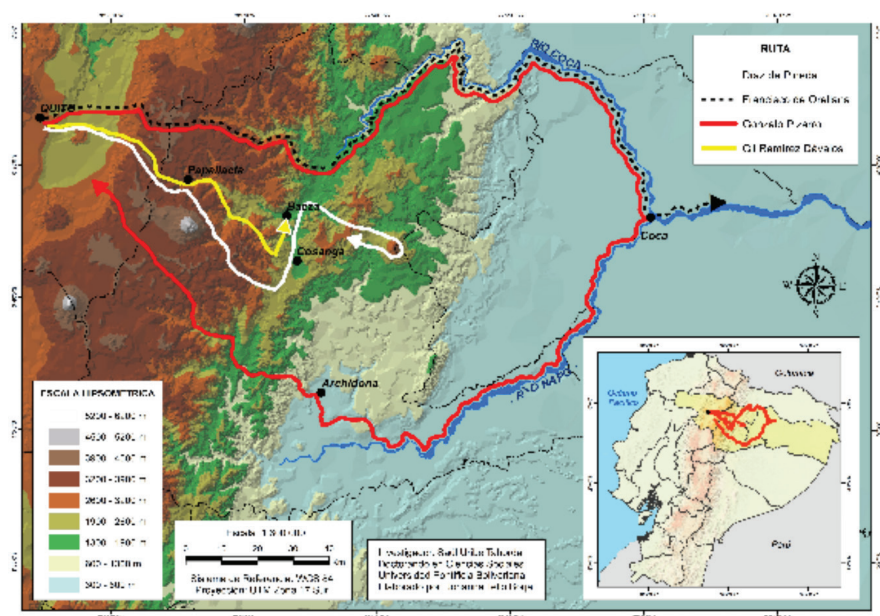
En 1556, el Virrey Márquez de Cañete designó a Gil Ramírez Dávalos como Gobernador de Quito, encargándole la pacificación de los Quijos y la fundación de ciudades españolas en la Amazonía. El objetivo de Gil Ramírez Dávalos, residió en la repartición de la población indígena a los pocos españoles que se asentaban en la región de Quijos; estrategia que posibili-

-
- 1 La región Oriental también llamada región amazónica a partir de los años 70 del siglo XX, cuando el Estado ecuatoriano, bajo la presidencia militar de Guillermo Rodríguez Lara, la incorpora de manera más efectiva al territorio nacional debido a la explotación petrolera.
 - 2 El proceso de etnogénesis al que han estado expuestos numerosos grupos amazónicos, constituye un punto de partida para explicar el actual proceso de auto denominación de los indígenas que habitan la región de Napo. Ellos se autodenominan Napo Runa. Napo, en reconocimiento al río Napo, y Runa, palabra que significa ser humano.

tó la imposición del tributo a los indígenas de acuerdo a sus capacidades y recursos. Con estas disposiciones se instauró el sistema de encomiendas y los servicios no remunerados de la población indígena durante el siglo XVI.

La campaña de pacificación de la región de Quijo inició el 6 de marzo de 1559. Gil Ramírez Dávalos junto a 39 soldados, el religioso franciscano fray Martín de Plasencia y el cacique de Latacunga Sancho Hacho de Velasco. La estrategia de pacificación de la región Quijos, estuvo acompañada por acciones de negociación política con los caciques de Hatunquijos, Coca, Sumaco, Ceño, Pachamama, Oyacachi y Cosanga entre otros. La estrategia del Gobernador Gil Ramírez Dávalos permitió su entrada a la Amazonía sin mayor resistencia por los “indios amigos”, con quienes fundó en 1559 la ciudad de Baeza en el valle del río Cosanga.

Mapa 1
Rutas de acceso a la Región Oriental



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Los expedicionarios estaban motivados, no sólo por la búsqueda de la tierra del oro, el mito de El Dorado y la canela, sino que la Corona Española pretendía otorgarles terrenos a aquellos conquistadores que no fueron beneficiados en la conquista del Imperio Incaico. A partir de estas primeras expediciones de conquista, “la región amazónica fue virtualmente dividida en cinco gobernaciones o espacios político administrativos, cuyos territorios en gran parte estaban inexplorados. De norte a sur estas gobernaciones fueron: Mocoa-Sucumbíos (1557), Quijos (1551), Macas (1548), Yahuarzongo (1548) y Jaén (1548)” (Dávila, 1992, p. 54). En la región actual del Napo, entre 1559 y 1563, se fundaron cuatro ciudades: “Baeza, Ávila, Archidona y San Juan de los Dos Ríos de Tena. Estas fundaciones dieron comienzo al proceso de administración colonial en lo que se llamó Gobernación de los Quijos, Sumaco y la Canela” (Muratorio, 1998, p. 18).

Las gobernaciones estaban bajo la administración política y económica de la Real Audiencia de Quito y su Obispado. Así para cada región se solicitaron curas doctrineros para la evangelización de los centros poblados creados. Algunas de las provincias fundadas fueron, en 1558, la de los Quijos realizada por el capitán Don Gil Ramírez Dávalos en compañía del padre franciscano, Fray Martín de Plasencia. En 1550, ellos fundan también la Nueva Baeza del Espíritu Santo (García, 1999). Posteriormente, en 1576 se crearía en esta provincia el convento Dominicano de Nuestra Señora del Rosario. Estas fundaciones se dieron bajo la reglamentación española que estipuló la evangelización como uno de los principales aspectos de la conquista. “Fue precisamente la evangelización el principal instrumento de cambio cultural y de justificación del sistema de explotación y de sometimiento de los pueblos nativos” (Padilla, 2008, p. 31).

La exploración y conquista en las tierras altas amazónicas no fue fácil; “el fracaso de la expedición de Gonzalo Pizarro puso fin a la leyenda sobre la existencia de grandes pueblos y riquezas en el oriente, en donde, si bien existía canela, su explotación no era rentable” (Garcés, 1992, p. 60), debido a que los árboles estaban muy dispersos en terrenos pantanosos impidiendo su acceso. Otros factores que incidieron en los fracasos de la conquista fueron la escasez de alimentos, terremotos, conflictos entre la corona y los conquistadores que dieron lugar a las guerras civiles de 1540, y a la prioridad que los españoles le dieron a la “reducción” de los pueblos indígenas de la sierra y la costa, pero no de la Amazonía (Landázuri, 1989).

Desde 1542 a 1556, los españoles vuelven en su afán por conquistar las tierras bajas amazónicas y a los grupos de Baeza, Archidona y Ávila. Blanca Muratorio señala, considerando los escritos etnográficos del cronista Diego de Ortegón realizados en 1557, que los indígenas de Baeza y Ávila mostraron una clara conexión con los grupos de la sierra, mientras que los de Archidona tenían una “cultura selvática más definida” lo que complicaba su dominación (Muratorio, 1998). En 1559 se le encarga a Gil Ramírez Dávalos, gobernador de Quito, la reconquista de los indígenas Quijos en la baja Amazonía. Ramírez dirige estrategias de conquista “pacíficas” a través del intercambio de regalos, e inicia la aplicación del sistema de encomiendas que ya se estaba dando en la sierra. La encomienda comprendía un sistema de dominación y acumulación feudal planificado por los conquistadores españoles, en el cual, a partir de otorgar los servicios militares de protección, las poblaciones indígenas debían pagarles tributos.

En 1568, el Virrey Toledo crea, entonces, las “doctrinas” y “reducciones” indígenas en toda la región amazónica. Ambos modelos de acumulación imponían que los indígenas debían agruparse en poblados de mayor tamaño, a la vez que se les asignaba un sacerdote para las tareas de evangelización, cambiando los patrones de ocupación del espacio y desarticulando la organización social de los indígenas. Las reducciones hicieron más fácil la labor de los religiosos y facilitaron “el estricto control poblacional y territorial por parte de las autoridades civiles, especialmente para el cobro de los tributos que los indígenas estaban en la obligación de pagar por el simple hecho de haber nacido en América” (Padilla, 2008, p. 32). Oberem (1980) describe que la conquista de los indígenas estuvo a cargo, tanto de la Corona Española como de la Iglesia católica:

[...] el objetivo de la Corona era lograr el sometimiento de la población y establecer el control sobre el territorio; el de la Iglesia era la cristianización de la población; y el de los mercaderes y colonos era el interés privado de explotar los recursos humanos y naturales para provecho personal. (Reeve, 2002, p. 334)

Este segundo momento de colonización, obligó a los indígenas amazónicos a trabajar en “la explotación de minas y el lavado del oro, la recolección de la canela, el cultivo de algodón, la fabricación de textiles y el transporte de víveres y personas hacia Quito” (Garcés, 1992, p. 70), para pagar sus tributos a las encomiendas otorgadas a los españoles por la Corona. Los

indígenas pasaron a ser esclavos, y se les negaba la libertad al reducirlos a conjuntos domésticos sedentarios.

En 1580 una gran parte de la población indígena de Quijos y Macas había sido ya organizada en encomiendas en torno a las villas recién fundadas. En 1582, solo la zona de Zamora tenía ya alrededor de 26 pueblos con 1.500 tributarios indígenas de la Corona Española, quienes pagaban por medio del oro que se extraía de las minas locales. (Reeve, 2002, p. 73)

Además, muchos de ellos fueron traídos de lugares distantes como el curso medio del río Pastaza. Como reacción a esta imposición, Taylor señala que surgieron tres tipos de respuesta al modelo colonial: 1) el aislamiento de grupos tierra adentro de la selva y su readaptación al nuevo ambiente; 2) la fuga y transculturación individual, en donde se formaron conglomerados de gente sin una identidad definida; y 3) tribus neocoloniales forjadas dentro de las reducciones o en los alrededores (Taylor, 1994, p. 32).

A finales del siglo XVI, la codicia del conquistador se encargó de saquear las riquezas naturales: cacao silvestre, canela, zarzaparrilla, copal, quinina, oro, algodón, entre otras; lo cual dio inicio a un debilitamiento de la estructura económica regional. “Este enfoque puramente expoliador de la naturaleza considerada como enemiga ha caracterizado la relación de los blancos y mestizos hispanizados con el medio ambiente selvático” (Taylor, 1994, p. 25). Además, el proceso de colonización no fue prolongado debido al desordenado sistema de control colonizador, a la débil organización de las poblaciones indígenas locales, al agotamiento de los recursos auríferos y a la desaparición de la mano de obra indígena que huye o muere masacrada por los colonizadores y las epidemias.

El ocaso español y el inicio de las misiones religiosas en la Amazonía

La sobreexplotación que proferían en la encomienda contra la población indígena, propició un levantamiento en 1578, que resultó en la destrucción de dos ciudades españolas: Archidona y Ávila, en la actual provincia de Napo. Esta rebelión fue de carácter confederativa y liderada por “pendes”: sabios, chamanes y curanderos. El término “pende” hacía referencia a la categoría de sabios-brujos, y no incluía a los caciques (Ruiz, 1992). Las

principales figuras de pendes en la rebelión, según la crónica de Toribio de Ortiguera (Muratorio, 1998), fueron las de Beto, de la encomienda de Diego de Montalbán en Archidona, y Guami, de la encomienda de Sebastián Díaz de Pineda en Ávila.

La rebelión inició en las comunidades indígenas de las zonas de Ávila y Archidona, que lograron alianzas con los caciques de la región andina cercana y con los indígenas Omagua (Revee, 2002). Luego de conseguir las alianzas, se retiraron al valle de Sumaco en busca de Jumandí, uno de los caciques más prestigiosos entre los pendes, con el fin de aumentar las fuerzas de los sublevados y estar mejor preparados para el ataque a Baeza (Ruiz, 1992). Jumandí fue un cacique cristianizado, quien conocía de cerca el mundo de los españoles. Los tres líderes Beto, Guami y Jumandí planearon el ataque, pero a pesar de todo el proceso organizativo, el asalto a Baeza fracasó. Federico González Suárez relata:

Baeza se conservó, merced al aviso que los de Archidona alcanzaron a enviarle muy a tiempo: de Baeza, vino la noticia a Quito, y de esta ciudad partió con grande diligencia un auxilio de más de trescientos individuos armados, bajo el mando de Rodrigo Núñez de Bonilla, hijo del conquistador: llevaban arcabuces, balas y pólvora, único pertrecho con que era posible hacer frente a los bárbaros, cuyas muchedumbres eran innumerables. (González Suárez, 1901, p. 65)

El ejército español derrotó rápidamente a los sublevados. Los precursores del levantamiento escaparon a la selva y se escondieron por cuatro meses hasta que los detuvieron y trasladaron a Quito. A pesar de la derrota, la figura mítica de Jumandí como héroe en la comunidad Quijos hoy en día se sigue recordando. En el año 2011, la Asamblea Nacional le declara Héroe Nacional por su lucha anticolonial en la Amazonía.

Los procesos expansivos de la colonización se caracterizaron por una economía deteriorada y la búsqueda infructuosa de plusvalía absoluta por parte de la Corona Española. Se produce entonces el avance territorial del frente misional Jesuita como parte del mandato de la Corona por marcar sus límites y regular la escalada de violencia entre encomenderos e indígenas. Peter Downes explica que las misiones de los Jesuitas en la Amazonía, tanto de España como de Portugal, fueron una respuesta a los conflictos entre los nativos y colonos europeos, y a la inestabilidad que se mantuvo en dicho territorio durante toda la época colonial. Los misioneros trabajaron lealmente

para Dios y para el Rey, y su aporte a la pacificación de las fronteras coloniales ibéricas en la Amazonía fue vital para la seguridad y expansión de ambos imperios (Downes, 2005).

En 1619 se funda oficialmente la ciudad de San Francisco de Borja a manos de Don Pedro Vaca de la Cadena, quien en 1620 crearía también cuatro reducciones indígenas: “los Moronas, Pastazas, Jeveros y Maynas. Repartió los indios entre los principales compañeros de expedición y estableció el sistema de encomiendas en aquel territorio que se llamó Gobernación de los Maynas” (García, 1999, p. 117). Precisamente a causa de la presión ejercida por los encomenderos de la región, se registró el alzamiento de los indígenas Jeveros y Maynas en San Francisco de Borja. Para ese entonces Don Pedro Vaca de la Cadena, fundador de la ciudad, quien ostentaba el cargo de Gobernador de Maynas, dispuso el establecimiento de Misiones Jesuitas como forma de ‘apaciguamiento’ de los indígenas sublevados. La Misión de Maynas fue una de las más controversiales por su dimensión geográfica, por sus impactos generados en el mundo indígena, por la imposición de modelos administrativos y por asociarse con los colonos para la exploración y explotación de recursos, aplicando métodos de reducción indígena. También propició la apertura de nuevos frentes de colonización y fundó nuevas misiones en la Alta Amazonía ecuatoriana, en lo que hoy es Pastaza y Napo para expandir su cruel labor evangelizadora (Moreno, 2012).

Si bien la amplitud del territorio contactado fue vasta (Ver mapa 2), las misiones que lograron sobrevivir fueron pocas, debido principalmente al agotamiento de las herramientas para el intercambio, la multitud de lenguas y dialectos que existían, la dificultad para lograr una evangelización eficaz, la sedentarización de los pueblos, los continuos conflictos inter-tribales, el aislamiento total del misionero y las enfermedades que los afectaban (Downes, 2005). Por otro lado, Taylor afirma que nunca tuvieron un apoyo más que nominal de la jerarquía civil y eclesiástica de Quito. Tampoco pudieron desarrollar un comercio estable, como sí lo hicieron, al este en la Amazonía baja los religiosos extranjeros, mayoritariamente alemanes, que exportaban cacao (Taylor, 1994).

Los Jesuitas fueron expulsados en 1767 de toda la región y deportados hacia Italia y Portugal como consecuencia de la promulgación de *La Pragmática Sanción de 1767* a cargo de Carlos III. Esto condujo a que los Franciscanos intentaran sustituirlos en 1778; no obstante, en 1784 España desaprueba que el lugar de los Jesuitas fuera ocupado por los Franciscanos, y ellos son reemplazados por clérigos Diocesanos (García, 1999).

Mapa 2 Las Misiones Jesuíticas Quiteñas del Marañón Español 1638-1768



Fuente: Juan Morales y Eloy, 1942.

Esvertit señala que:

[...] durante la etapa de la dominación española, la Audiencia de Quito ostentó la soberanía sobre los extensos territorios amazónicos de sus declives orientales (...) [donde] se limitó exclusivamente a lo formal y no se produjo una incorporación real de la región a la administración colonial. En estas condiciones, el control administrativo y religioso ejercido desde la Audiencia de Quito fue, en realidad, extremadamente frágil y la Amazonía permaneció al margen de las dinámicas socio-económicas y políticas del imperio español. (Esvertit, 2008, p. 20)

Sin embargo, si bien el control de la Corona fue frágil, las consecuencias en las poblaciones indígenas y de la región fueron drásticas. “[...] se puede decir entonces que el proceso de conquista y primera evangelización, originó una “simplificación etnocida” del rico panorama étnico de la Amazonía que, en cierta medida, todavía no ha terminado” (Muratorio, 1998, p. 81).

El Período Republicano y la producción socio política del Oriente

Desde finales del siglo XVIII e inicios del XIX³ se pierden las dos terceras partes de la población “no india” en la región amazónica y las poblaciones indígenas vuelven a ocupar las zonas ribereñas, las cuales no habitaban desde el siglo XVI (Taylor, 1994). Muratorio afirma que, por los conflictos internos y externos del nuevo Estado, se perdieron hasta “los débiles controles de la burocracia Real” (1998, p. 123); y los comerciantes, soldados, busca fortunas, algunos sacerdotes y toda clase de aventureros comenzaron a ocupar el terreno caóticamente. Hay un retroceso del dominio colonial y, aunque en 1822 se independiza la República de Ecuador, el desinterés por esta zona se hace evidente. “Para los Quijos, el paso de la época española a la republicana significó nada en el transcurso de su historia” (Oberem, 1980, p. 111).

Durante la primera etapa del periodo Republicano, 1830-1860, el Ecuador se regionalizó por grandes latifundistas de la costa y la sierra. Esto se vio en la distribución poblacional, que según Deler (1994), en cuatro de las siete

3 “El largo siglo XIX” es un término acuñado por el famoso historiador Eric Hosbawm, para referirse al periodo histórico entre 1789 y 1914. Martínez Sastre habla del “largo siglo XIX ecuatoriano” que es retomado por numerosos historiadores (Martínez Sastre, 2015, p. 91).

provincias se agrupaban el 80% de la población nacional. El área de los Quijos, que desde hacía tiempo se consideraba “pacificada” y “reducida”,⁴ estaba dentro de la frontera nacional como territorio dominado, a diferencia del sur de Pastaza, donde su explotación era “mucho más intensa, y sobre todo más eficaz, y el encuadramiento misionero más fuerte” (Taylor, 1994, p. 37).

[...] los “repartos” se efectuaban en Archidona dos veces al año, pero generalmente se procede de tal manera que los domingos, cuando vienen a misa el Gobernador o uno de sus delegados entrega a los indios un paquete con algunos objetos como espejos, cuchillos, cruces, etc. Y les dice que dentro de cierto plazo tienen que entregar el contravalor de esos objetos en forma de determinada cantidad de pita u oro en polvo. (Oberem, 1980, p. 112)

Para pagar sus deudas forzadas, los indígenas salían varios meses en búsqueda de materiales, y por lo tanto las autoridades también se ausentaban gran parte del año residiendo en Quito, y sólo volvían a cobrar. “En realidad, en el Oriente, los cargos eran prebendas y no existía una diferenciación de funciones entre autoridades y comerciantes, lo cual privaba a los indígenas de toda protección legal” (Muratorio, 1998, p. 124). El “reparto forzado” y el tributo indígena fueron eliminados por el presidente Vicente Ramón Roca en el año 1846, debido a las denuncias por los excesos a los que eran sometidos los indígenas (Esvertit, 2008, p. 23). Como bien señala Oberem “[...] después de casi 300 años de vida bajo el régimen de los blancos, se extinguió, con base legal, uno de los mayores males de los Quijos” (Oberem, 1980, p. 112).

En 1854, bajo la presidencia de José María Urbina, el territorio oriental ecuatoriano se vuelve a dividir. Se conforman los cantones de Quijos, Canelos y Macas, con sus respectivas parroquias: Santa Rosa, Archidona y Ávila para el primero; Canelos y Zarayaco para el segundo; y Macas y Zuñac para el tercero. Los proyectos desde la primera época de la República ecuatoriana con respecto al oriente fueron varios: en 1843 a través del ministro del Interior Benigno Malo, se buscó poblar el territorio con “empresas particu-

4 Hay toda una discusión etnohistórica, que se extiende hasta trabajos recientes en la región, donde se estudia si los Quijos (Napo Runa), han desarrollado o no estrategias de resistencia ante el avance de la cultura occidental, y principalmente en el plano religioso con la evangelización. “La ausencia de resistencia abierta y colectiva en este período no significa —como se sugiere en la mayoría de las fuentes históricas— que los Napo Runa estuvieran ya totalmente sometidos, o que no fueran conscientes de su explotación (...) la huida a la selva en búsqueda de libertad (...) y la falta de interés por ser convertidos al cristianismo fueron sus estrategias de sobrevivencia” (Muratorio, 1998, p. 125).

lares que se comprometieran a trasladar pobladores católicos y europeos” (Esvertit, 2008, p. 28).

En 1846, a través de una ley aprobada por el Congreso, se trasladan a la zona oriental los prisioneros, vagos, ociosos y desterrados, como mecanismo de castigo. En 1853, se decreta la libre navegación del Amazonas, por lo que los comerciantes europeos y estadounidenses tienen autonomía en la comunicación y el traslado de productos amazónicos; por último, se firma un convenio de pago de la deuda externa con Inglaterra a través de la adjudicación de terrenos en la región amazónica.

Estas leyes expedidas durante la República evidencian cómo el Estado ecuatoriano veía la región amazónica: un territorio inhóspito, atrasado, inmenso y conquistable, donde se pretendía, bajo el discurso “modernizador” de la época, poblar con gente extranjera las zonas amazónicas del país. Es así que la expansión del capital internacional comienza a acentuarse en la Alta Amazonía que veía en la región una fuente de recursos naturales y la posibilidad de expandir y reproducir rápidamente capitales.

La deuda externa aparece como un factor clave en la internacionalización del capital. Según el historiador Juan Paz y Miño luego de la independencia de la Gran Colombia, Ecuador asume una deuda del 21,5% de la deuda grancolombiana. En 1854, bajo el convenio Espinel-Mocattase reconoció la deuda en 1 824 000 libras esterlinas y se adjudicó en forma de pago a los tenedores de bonos y tierras baldías, ingresos mineros y peajes (Paz y Miño, 2015). Luego, “en 1857, el Acuerdo Icazza- Pritchett concretó las concesiones de tierras en la Costa y en el Oriente que se destinarían a la cancelación de la deuda” (Esvertit, 2008, p. 32).

A lo largo de la etapa Republicana, Perú ejerció una presión constante sobre los territorios amazónicos. En 1853, formaría el departamento de Loreto en la Amazonía hasta entonces ecuatoriano, lo que se percibió como una usurpación al territorio soberano. (Stanfield, 2009). En 1857, Perú protestó ante el Ecuador debido a las concesiones que “comprendían extensos territorios en la región amazónica aún por delimitar” (Esvertit, 2008, pp. 297-298). Ante la cesión de tierras a los extranjeros, la marcada regionalización política y la libre navegación por el Amazonas, el Gobierno peruano le declaró la guerra a Ecuador y bloqueó el puerto de Guayaquil. Con el ascenso de Gabriel García Moreno a la presidencia de Ecuador, se logró retirar al ejército peruano.

La principal manifestación de preocupación por la región amazónica del país se registra en los períodos de Gobierno de Gabriel García Moreno

(1860-1865, 1869-1875), quien dio nuevamente entrada a las misiones religiosas para el mantenimiento de la soberanía nacional frente al avance de la frontera peruana. Este periodo se caracterizó principalmente por la mediación en la iglesia para la unificación del territorio. Se tomaron medidas para garantizar el sostenimiento de la Compañía de Jesús en el Oriente, desde reglamentaciones para recaudación económica, como la aprobación de la Convención Nacional de la Institución de Propagación de la Fe, hasta el restablecimiento formal del ingreso de la Compañía de Jesús en el Ecuador. No obstante, los aportes financieros por parte del Estado, siempre estuvieron en cuestión, motivo por el cual una de las principales fuentes de ingresos para la Misión Jesuita fue la mano de obra indígena, sus aportes en víveres, pero principalmente en polvo de oro, pita y lienzo (Moreno Tejada, 2012).

En la “era modernizadora del Estado ecuatoriano”, a partir de un liberalismo católico, en 1870, García Moreno entrega poderes a los Jesuitas que se instauran en el Oriente ecuatoriano, autorizándoles a “tomar las medidas necesarias al orden y buen gobierno civil y eclesiástico de esta provincia” (Jouanen, 1977, pp. 33-34). Se les asignó “[...] el rol de legítimos representantes del Estado en Napo [...] lo que implicaba poner y sacar autoridades, castigar delitos, abrir escuelas y decretar leyes” (Muratorio, 1998, pp. 129-130). El mismo año, aun con escaso número de misioneros para dirigirse al Oriente, se destinó a la Compañía de Jesús “el establecimiento de cuatro centros misionales: Napo, con sede en Archidona; Macas, con centro en la población homónima; y Gualaquiza/Zamora con sede en Gualaquiza” (López, 1894, pp. 9-10).

La Compañía de Jesús en el Oriente pretendió el establecimiento del orden y control de la población indígena a través de la “moralización de los salvajes” y de la escolarización de los niños. Tal como se había registrado en siglos anteriores, las clases de religión, artes y oficios manuales se dictaban tanto en quichua como en español. Dicha labor estaba dividida entre niños y niñas donde se contó con la ayuda de las Madres del Buen Pastor exclusivamente para el trabajo con mujeres (Moreno Tejada, 2012). Esto estaba totalmente en sintonía con los intereses del Gobierno central de García Moreno de instaurar un sentimiento nacional a partir de la labor educativa en colegios y universidades de todo el país. El establecimiento de la disciplina a través de los recurrentes castigos físicos, es un aspecto distintivo del tipo de educación jesuita.

Mapa 3 Las Misiones Religiosas en el Oriente ecuatoriano 1869-1886



Fuente: Juan Morales y Eloy, 1942.

Por otro lado, García Moreno a través de las misiones, buscó también la sedentarización y la implantación de la agricultura, abrir vías y medios de comunicación entre la región central serrana y el oriente del país, con miras a transportar los productos a ser explotados, consolidando rutas comerciales en función de ellos. Buscó también el control de la explotación de quina, pita y oro.

La población indígena del Napo nuevamente se encontraba sometida por los comerciantes a través de deudas que debían ser pagadas con trabajo de por vida⁵. En este contexto la existencia del sistema llamado de “licencias” permitió a los indígenas ingresar a la selva para recolectar productos. El sistema de licencias, de cierto modo, les dio “libertad” a los indígenas Napo Runa, ya que les permitió apartarse e integrarse a la selva alejados de los métodos de violencia a los que estaban sometidos por los comerciantes y misioneros (Muratorio, 1998). No obstante, esto fue motivo de disputa entre comerciantes y misioneros Jesuitas, ya que las constantes “licencias” dificultaban el control y el abastecimiento de la mano de obra indígena en las misiones.

5 Como vimos más arriba, el sistema de “reparto forzado” ya estaba prohibido desde 1846, pero la lógica del endeudamiento seguía funcionando como mecanismo de explotación del indígena amazónico.

Ante esto, y la oposición de intereses entre los comerciantes que mantenían el modelo extractivo de oro, pita y quina, y los misioneros que buscaron implantar la agricultura; los indígenas se “alían” con los comerciantes en contra de los Jesuitas y logran su expulsión por segunda vez en 1896, aproximadamente veinte años después del asesinato del presidente García Moreno.

Sin embargo, Muratorio señala que:

[...] la resolución final de este conflicto (...) se vio fuertemente influida por la resistencia indígena de asentarse más o menos permanentemente en poblados y a convertirse en una fuerza de trabajo campesina o semiproletarianizada. El otro factor lo constituyó la invasión de toda la Amazonía por el capitalismo industrial en busca de caucho. (Muratorio, 1998, pp. 131-132)

García Jordán (2002) señala que es necesario considerar dos puntos fundamentales que dificultarían el objetivo de la unificación del Oriente al Estado nacional en la época Republicana: por un lado, la falta de financiación destinada desde el Estado a las misiones del oriente; y por otro, la resistencia indígena a las misiones religiosas. Durante este periodo, el territorio amazónico se volvió a dividir en una provincia denominada Oriente, con dos cantones: Napo al norte y Canelos al sur.

Conclusiones

La producción social del territorio en el Oriente ecuatoriano es un proceso que históricamente se ha realizado por diferentes actores sociales con características distintivas e intereses diversos, pero con un objetivo común: controlar el territorio y someter a la población indígena como mano de obra para explotar los recursos naturales. Motivados por la búsqueda del Dorado y La Canela se originó un desenfrenado proceso de exploración, en el que actores sociales como la Iglesia, jugaron un papel preponderante en la conquista de la Región y la pacificación de la Gobernación de los Quijos, Sumaco y La Canela.

Desde el siglo XVI, se consolidó un proceso en el que los patrones de asentamiento se impusieron como estrategias encaminadas a desarticular los procesos y la organización social de la población indígena. Reducir y dominar la población constituyó el principal objetivo de la Real Audiencia de Quito y su Obispado, tarea asignada a Don Gil Ramírez Dávalos y a Fray

Martín de Plasencia, quienes en 1550 fundan la ciudad de Baeza del Espíritu Santo. La fundación de esta ciudad, igual que otras en el Oriente, se efectuó para afianzar el modelo de acumulación y explotación de los recursos naturales, y fundar nuevos centros misionales para catequizar y formar mano de obra indígena para los fines económicos de la Corona Española.

Los procesos de exploración y conquista de la región oriental se llevaron a cabo con fines económicos; sin embargo, no fueron menos importantes las estrategias utilizadas para la reducción y pacificación de las poblaciones. Diego de Ortegón y Gil Ramírez Dávalos mencionan que el intercambio de regalos posibilitó una relación menos violenta entre la Corona y los indígenas, estableciendo una relación de dependencia que facilitó su concentración en un solo lugar, lo que distaba del patrón de asentamiento disperso que tenían los indígenas. También, sistemas de reducción como la encomienda, la mita y el reparto conllevaron a una serie de rebeliones y levantamientos indígenas encaminados a combatir el yugo de la Corona. Sin embargo, el poder de la evangelización ayudó a reducir las rebeliones que la población indígena emprendía, facilitando la fundación de más de 16 ciudades en 20 años, 1534 a 1560.

Se destaca que durante el siglo XVII se originó una relación de tensión entre la Corona, los encomenderos y los Jesuitas desencadenando un conflicto de intereses motivado por el control de la población. Los encomenderos consideraron necesario incrementar la mano obra y extender sus áreas de exploración, y los misioneros buscaron incorporar a los indígenas a sus enclaves agrícolas. Aspecto que fue punto de quiebre para las misiones, especialmente Jesuitas a quienes se les imposibilitó el control y confrontación de la población indígena para ejercer un dominio total sobre ella.

Durante el periodo Republicano, la principal característica en el Oriente ecuatoriano fue la inestabilidad política; originando un proceso de reasentamiento de la población indígena en zonas de las cuales habían sido expulsados. Es notable el origen de un nuevo proceso de expansión colonial que, a través del sistema de peonaje y endeudamiento de la hacienda, estableció enclaves agrícolas en los cuales la población indígena fue la mano de obra predilecta. Esta nueva fase de acumulación impulsada por grandes latifundistas de la costa y la sierra, establecería nuevos patrones de asentamiento que concentraron la población indígena y los nuevos colonos en ciudades intermedias en el Oriente ecuatoriano.

En este periodo Republicano también se decretó que vagos, ociosos y desterrados sean enviados al Oriente, se crearon instrumentos políticos para la ampliación de la frontera de colonización agrícola, y se aprobó la llegada de colonos católicos y europeos, que llegaron con nuevas misiones religiosas, todo con la finalidad de unificar el naciente Estado-nación. También se caracterizó por el inicio de relaciones comerciales que fomentaron la navegación por el río Amazonas, y la adjudicación de grandes extensiones de “tierras baldías” a capitales extranjeros como forma de pago de la deuda externa adquirida con Inglaterra. No obstante, no se debe desestimar que en todo lo descrito, la población indígena estipuló formas y prácticas de resistencia social que casi siempre fueron imperceptibles e incomprensibles para los actores externos al Oriente amazónico. Estas prácticas buscaron resistir a las lógicas eurocéntricas y al control colonial de la iglesia y el Estado. Así, la producción sociohistórica del territorio en la provincia de Napo, Alta Amazonía ecuatoriana está cargada del uso excesivo de la violencia y la disputa entre los territorios indígenas y los intereses imperialistas y su afán por controlar el territorio.

Apoyos y soporte financiero de la investigación

Entidad: Universidad Politécnica Salesiana

País: Ecuador

Ciudad: Quito

Proyecto subvencionado: Sí

Código de proyecto: 035-02-2019-03-12

Bibliografía

- Downes, P. (2005). Jesuitas en la Amazonía: experiencias de Brasil y Quito. En José Jesús Hernández Palomo y Rodrigo Moreno Jeria (Coords.), *La misión y los jesuitas en la América española, 1566-1767: Cambios y permanencias* (pp. 151-186). Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Garcés, D. (1992). La economía colonial y su impacto en las sociedades indígenas: el caso de la Gobernación de Quijos, siglos XVI y XVII. En Fernando Santos Granero (Ed.), *Opresión colonial y resistencia indígena en la Alta Amazonía* (pp. 49-75). Quito: Abya-Yala.

- Esvertit, N. (2008). *La incipiente provincia. Amazonía y Estado ecuatoriano en el siglo XIX*. Quito: Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar.
- García, L. (1999). *Historia de las Misiones en la Amazonía Ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.
- García P. (2002). En medio de estos bárbaros y barberos, ¿qué podemos esperar? A propósito de los conflictos en el Vicariato del Napo, 1860-1875. En: Gabriela Dalla Carote, Pilar García Jordán, Miguel Izard, Javier Laviña, Ricardo Piqueras, Merritxell Tous y Ma. Teresa Zubiri (Eds.), *Conflicto y violencia en América* (pp. 217-233). Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- González, F. (1901). La colonia o el Ecuador durante el gobierno de los reyes de España IV (1534-1809). En Federico González Suárez (Ed.), *Historia general de la República del Ecuador Tomo Sexto*. Quito: Imprenta del Clero.
- Jouanen, J. (1977). *Los Jesuitas y el Oriente ecuatoriano*. Guayaquil: Editorial Arquidiocesana.
- Landázuri, C. (1989). Introducción. En Cristóbal Landázuri (Ed.), *La Gobernación de los Quijos (1559-1621)*. Quito: MARKA, Instituto de Historia y Antropología Andina.
- Martínez, J. (2015). *El paraíso en venta*. Quito: Abya-Yala.
- Moreno, J. (2012). Microhistoria de una sociedad microscópica: una aproximación a la Misión Jesuita en el Alto Napo, 1870-1896. *Revista Complutense de Historia de América*, 38, 177-195.
- Muratorio, B. (1998). *Rucuyaya Alonso y la historia social y económica del Alto Napo 1850-1950*. Quito: Abya-Yala.
- Oberem, O. (1980). *Los Quijos, historia de la transculturación de un grupo indígena en el Oriente ecuatoriano*. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología.
- Padilla, W. (2008). *La Iglesia y los dioses modernos: Historia del Protestantismo en el Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Paz y Miño, J. (2015). *Historia de los impuestos en Ecuador. Visión del régimen impositivo en la historia económica nacional*. Quito: Edición SRI, PUCE-THE.
- Reeve, E. (2002). *Los quichuas del Curaray: el proceso de formación de la identidad*. Quito: Abya-Yala.
- Ruiz, L. (1992). Jumandi: Rebelión, anticolonialismo y mesianismo en el Oriente Ecuatoriano, siglo XVI. En Fernando Santos Granero (Ed.), *Opresión*

- colonial y resistencia indígena en la Alta Amazonía* (pp. 77-102), Quito: Abya-Yala.
- Stanfield, E. (2009). *Caucho, conflicto y cultura en la Amazonía noroeste: Colombia, Ecuador y Perú en el Putumayo, Caquetá, Napo, 1850-1933*. Quito: Abya-Yala.
- Taylor, C. (1994). El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX: el otro litoral. En J. Manguashca (Ed.), *Historia y región en el Ecuador, 1830-1930* (pp. 17-67). Quito: FLACSO.

Fecha de envío: 2019/10/08; Fecha de aceptación: 2020/01/27;

Fecha de publicación: 2020/03/01